

BOEL de 9 de octubre de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Directora y Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

De acuerdo con la comunicación de 20 de septiembre de 2017 de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el nombramiento de la Profª. Dra. Dª. María Pilar Perales Viscasillas como Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional y el nombramiento del Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz como Subdirector del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1. f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María Pilar Perales Viscasillas** Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz** Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-10-2017 10:49:01

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	09-10-2017 08:19:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: aYci56k4RiRFP55/2f0tQdIQeHw=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: 3Ff5i6Coe2

